

21 de Diciembre de 2017

Número 56 /2017

ACUERDO DE CONCEJO

SESION	1ª SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO
FECHA	21 DE DICIEMBRE DE 2017
LUGAR	SALON MUNICIPAL
HORA DE INICIO	09:00 HRS.-
HORA DE TERMINO	

1. ACUERDO N° ____/2017; En virtud de lo dispuesto en el artículo 88 IV de la Ley N° 18.695 se aprueba asignación adicional de seis UTM al Honorable cuerpo de concejal por cumplimiento de la norma de asistencia.

“ Sin perjuicio de lo señalado, cada concejal tendrá derecho anualmente a una asignación adicional, a pagarse en el mes de enero , correspondiente a 6 UTM , siempre que durante el año calendario anterior haya asistido formalmente, a lo menos , al setenta y cinco por ciento de las sesiones celebradas por el concejo en dicho periodo.

ALCALDE

OMAR NORAMBUENA RIVERA

CONCEJALES

DANILO ORELLANA SUAREZ	
VIVIANA CUELLO RIVERA	
DORIS ARAYA ARAYA	
CARMEN MIRANDA CAIMANQUE	
WILFREDO VILCHES AROS	
YESSICA ORIBE CASTILLO	

SECRETARIA MUNICIPAL(S)

PRISCILA CHAMORRO VARGAS